Rev. May 2011 - ED11

PRESENTAR UNA QUEJA CON LA AGENCIA DE EDUCACIÓN DE TEXAS

Introducción

Los padres de familia y otros que tengan quejas sobre los servicios de educación especial que proporciona un distrito escolar pueden presentar una queja con la Agencia de Educación de Texas (TEA). Se requiere que la TEA opere un proceso de quejas para abordar cualquier violación del Acta de Educación para Individuos con Discapacidades (IDEA) que involucre la identificación, evaluación o colocación de un estudiante con una discapacidad, o la disposición de educación gratuita pública que sea apropiada para el estudiante (FAPE). También, deben investigar quejas de que un distrito haya violado una ley o regla de educación especial estatal.

Pueden someter quejas las organizaciones también. Las quejas pueden abarcar servicios proporcionados a un estudiante con discapacidad o a un grupo de estudiantes con discapacidades. Aunque un padre de familia, organización o cualquier otra persona interesada puede presentar una queja, este folleto se dirigirá a la persona que envía la queja como “padre.”

IDEA 2004 también usa el término “queja” para describir el proceso de solicitar una audiencia de proceso legal correspondiente a educación especial. Eso NO es el tipo de queja que se trata en este folleto. Este folleto describe la presentación de una queja con la TEA solicitando una investigación por personal de la TEA de la acusación de que un distrito escolar ha violado los requisitos federales o estatales sobre educación especial. El proceso de quejas que se comenta aquí es una alternativa más fácil (como lo es la mediación) que presentar una solicitud de una audiencia de proceso legal correspondiente. No tiene costo una queja de TEA ni tampoco necesita usted un abogado.

El padre debe tratar de resolver la queja con el distrito escolar compareciendo en una reunión de Admisión, Revisión y Salida (ARD) antes de presentar una queja con la TEA. Por ejemplo, si el padre considera que el personal del distrito escolar no está implementando las modificaciones que requiere el Programa de Educación Individualizada (IEP), el padre debe traerlo a la atención del Comité de ARD y quejarse con la TEA si sigue siendo un problema.

Para presentar una queja exitosa, necesita usted buena documentación. Los padres siempre deben asegurar que el Comité ARD documente cualquier solicitud que haga en la reunión o cualquier descuerdo que ocurra sobre servicios o colocación. Por ejemplo, si el padre solicita una evaluación de tecnología de ayuda para su hijo y el distrito niega esta solicitud, debe asegurarse el padre que se elabore la negación por escrito y que se incluya ya sea en el IEP o por escrito en las notas de salida (o minutas) que se adjuntan al documento ARD. El padre debe acordarse de firmar que ellos “no están de acuerdo” con la decisión tomada. Si el padre solamente no está de acuerdo con parte del IEP, por ejemplo que se nieguen a proporcionar terapia del habla (o fonoaudiología), entonces el padre puede escribir en el IEP que no está de acuerdo con esa decisión pero que sí está de acuerdo con todas las demás decisiones. También, es buena idea que escriba específicamente en los apuntes de la discusión las razones por qué no está de acuerdo el padre. El distrito debe entonces proporcionarles a los padres un aviso por escrito que le niega el servicio o colocación solicitada.1

La queja debe tratarse de una violación que ocurrió no más de dos años antes de la fecha de la queja. Sin embargo, puede involucrar violaciones continuas que empezaron hace más de dos años. Por ejemplo, si el IEP del estudiante ha requerido que el estudiante reciba dos horas a la semana de terapia ocupacional y el estudiante solamente ha recibido una hora por semana durante los últimos dos años y medio, entonces la queja puede abarcar el tiempo completo durante el cual el distrito no ha proporcionado la terapia ocupacional. Además, si el padre solicita servicios compensatorios, la queja puede cubrir violaciones ocurridas durante los últimos tres años. (Se cubre el tema de servicios compensatorios más adelante en este folleto.)

¿Cómo se Presenta un Queja?

Las quejas se presentan por carta escrita a la TEA o por medio de un formulario especial disponible en el sitio web de la TEA. Ya sea que escriba una carta o utilice el formulario TEA, debe usted firmarlo o no se procesará como queja. IDEA requiere que la queja se presente por escrito; por eso, una llamada por teléfono a la TEA no se considera una queja. Sin embargo, los padres pueden llamar a la TEA a 1-800-252-9668 para discutir los problemas que tengan; TEA sin embargo, NO considera estas llamadas como quejas actuales a menos que se pongan por escrito. La dirección de TEA es:

Texas Education Agency

Division of IDEA Coordination

1701 North Congress Avenue

Austin, Texas 78701

Fax: 512-463-9560

A lo mejor deseará enviar la carta por correo certificado para mantener un record de cuándo se recibió en la TEA. No obstante, la puede enviar por fax también. Debe usted también enviar una copia de la queja al distrito escolar. En su queja, asegúrese de incluir el nombre y el título del empleado del distrito escolar a quien usted envió la queja y cómo se envió (entrega a mano, fax o correo). También, los padres deben guardar copias de las cartas que envíen al distrito y las cartas que les envía el distrito a ellos, así como también copias de los todos los expedientes del niño. Deben guardar también los padres sus notas sobre cualquier conversación que tengan por teléfono con personal de la TEA o del distrito.

Al final de este folleto encontrará tres muestras de cartas de queja a la TEA.

¿Qué Hace la TEA con una Queja?

TEA tiene 60 días calendarios para investigar la queja y decidir si el distrito está violando el acta IDEA. TEA podrá extender su límite de tiempo solamente si existen circunstancias excepcionales con respecto a una queja en particular. Normalmente, la TEA envía una carta al padre confirmando que ha recibido la queja y haciendo un resumen de los temas de la queja. Es importante leer esta carta con cuidado para asegurar que la TEA entienda correctamente la queja. Algunos de los asuntos que el padre haya puesto en la queja pueden no reflejarse en el resumen por la TEA. Si éste es el caso, envíe usted una carta de seguimiento inmediatamente para señalar la mala interpretación y reformular su queja.

La mayoría de las investigaciones las lleva a cabo un investigador de la TEA en Austin. Sin embargo, la TEA puede hacer una investigación independiente en el sitio, si determina que es necesaria una investigación. Durante el proceso de investigación, la TEA debe darle al padre la oportunidad de someter información adicional, ya sea verbalmente o por escrito, sobre los asuntos de la queja. En adición, debe la agencia revisar toda la información relevante y hacer una determinación independiente de que violó o no el distrito escolar el acta IDEA.

¿Qué debe decir la queja?

1. Si usted escribe una carta en lugar de utilizar el formulario de la TEA, asegúrese de comentar específicamente que es una queja y que usted solicita una investigación de la TEA.

2. Proporcione el nombre del estudiante, su edad, la escuela a la que asiste, el distrito escolar y la discapacidad.

3. Sea específico con los hechos. Proporcione fechas, nombres, etc. Si usted considera que es un asunto sistemático (un problema que afecta a otros estudiantes con discapacidades en el distrito), eso debe declarar en la queja (por ej., “El Distrito Escolar Independiente de Pueblo Chico no cuenta con un terapista ocupacional desde el año pasado y ninguno de los estudiantes reciben terapia ocupacional,” o “El distrito no hace determinaciones individuales sobre el ambiente menos restrictivo. Se les enseña a todos los estudiantes con necesidades de apoyo médico en la misma aula contenida en la Escuela Media Fulano de Tal.”).

4. Adjunte cualquier documento importante (como documentos de ARD, cartas, evaluaciones, y/o informes de progreso) que ayudarán a la TEA a entender su queja. Si usted no tiene copias de los documentos, por lo menos refiérase a los nombres y fechas aproximadas de los documentos en la carta. Por ejemplo:

• “No estoy de acuerdo con la evaluación del habla que condujo el distrito escolar en abril del año 2005."

• “El programa IEP actual de mi hijo (anexo) requiere que ella reciba dos horas de terapia ocupacional por semana y recibe solo una hora por semana.”

• “La maestro anotó en el cuaderno de comunicación de mi hija (se incluye la página) que mi hija no asistió al paseo fuera de la escuela en marzo del 1999 porque el camión no tenía acceso a sillas de ruedas.”

TEA debe obtener y revisar toda información relevante, incluyendo los documentos descritos o anexados a la queja, como parte de su investigación.

5. Si usted sabe lo que desea que haga la TEA para resolver la queja, solicite una acción específica que desea que tome la TEA. Por ejemplo:

• “Yo solicito que la TEA ordene al distrito proporcionar servicios compensatorios a mi hijo debido a la falta de la escuela de implementar el programa de lectura que requiere su IEP. También, solicito que los servicios compensatorios incluyan un tutor de lectura.”

• “Yo solicito que la TEA ordene al distrito a conducir una reunión de ARD para considerar las recomendaciones encontradas en la evaluación independiente que condujo el Dr. Smith, incluyendo la recomendación de que se educara a mi hijo en un salón regular del cuarto grado.”

¿Cómo notifica al padre la TEA sobre su decisión?

La TEA enviará al padre y al distrito escolar una carta en la que se aborda cada asunto (acusación) de la queja y en la que declara:

• el fallo de la TEA en su investigación de cada acusación,

• las conclusiones de la TEA sobre si el distrito violara o no la ley según supone el demandante en cada asunto, y

• las razones de la TEA de su(s) decisión(es) final(es).

Si la TEA decide que la información obtenida durante la investigación confirma la acusación (es decir, que el padre tenía razón), “sustanciará” la acusación. Si la TEA decide que la información *no* corrobora la acusación (es decir, que el padre no tenía razón), negará o no “sustanciará” la acusación. Cada acusación sustanciada (eso es, a favor del padre) debe seguirse de las directivas sobre lo que debe hacer el distrito. Normalmente, se refiere a esta sección como las “acciones correctivas requeridas.” La carta debe también incluir un límite de tiempo en el que el distrito deberá implementar cualquier acción correctiva.

¿Qué requiere la TEA que haga el distrito si decide que el distrito ha violado la IDEA?

Si la TEA concluye que el distrito escolar violó la IDEA, tiene la autoridad de mandar al distrito a proporcionar servicios compensatorios, daños monetarios, o alguna otra acción correctiva apropiada a las necesidades del estudiante. Los servicios compensatorios son servicios que requiere la TEA que proporcione el distrito para compensar su falta de ofrecer los servicios apropiados en el pasado. Por ejemplo, la TEA podría mandar a un distrito escolar a proporcionar servicios adicionales de terapia a un estudiante que no recibiese servicios de terapia que necesitaba en el pasado, o podría mandar que un distrito escolar proveyera servicios adicionales de tutor o servicios de verano para un estudiante que no ha recibido los servicios académicos apropiados durante el año escolar. La TEA también podría requerir que el distrito convocara una reunión de ARD para determinar una colocación apropiada para el estudiante, usando las normas legales estándares para hacer la determinación de colocación.

Si la queja se refiere a los servicios a un grupo de estudiantes, o si la queja o investigación indica que hay un problema a nivel de distrito, la TEA debe tomar medidas para proporcionar servicios apropiados en el futuro a todos los niños con discapacidades en el distrito. Por ejemplo, si la TEA encuentra que el distrito no cumple con hacer determinaciones individuales sobre el ambiente menos restrictiva para muchos de sus estudiantes, entonces la TEA podrá requerir que el distrito tome acción correctiva que remedie el problema a través del distrito, como convocar nuevas reuniones de ARD para todos los estudiantes afectados para reconsiderar la determinación del ambiente que se menos restrictivo para ellos.

Adicionalmente, la TEA debe asegurar que el distrito reciba cualquier asistencia técnica que necesite para implementar las acciones correctivas. Asistencia técnica incluye información y capacitación que reciben los empleados del distrito. Actualmente, los centros regionales de servicios educacionales (ESCs) proporcionan la mayoría de la ayuda técnica. Hay veinte centros de servicios educacionales en Texas, y cada ESC no solamente proporciona servicios a los distritos en su región, sino también proporciona información y entrenamiento sobre temas específicos fuera de su región. Los distritos también pueden obtener ayuda técnica de otras fuentes, si se necesita para implementar un plan de acción correctiva.

¿Puede un padre de familia aún presentar una solicitud de audiencia de proceso legal correspondiente?

Sí, aunque si ya se ha solicitado una audiencia sobre algún asunto en la queja, la TEA no investigará ese asunto hasta después de la conclusión de la audiencia.

*1 En cualquier momento que el distrito propone iniciar o cambiar la identificación, evaluación, colocación escolar, o disposición de FAPE al estudiante, el distrito deberá proporcionar al padre un aviso por escrito de la acción propuesta o negada por el distrito. El aviso debe proporcionar una descripción de la acción propuesta o negada por el distrito; una explicación de por qué el distrito propone o niega tomar la acción; una descripción de cualquier otra opción que el distrito consideró y las razones para rechazar esas opciones; una descripción de cada evaluación, procedimiento, prueba, expediente, o informe que usó la agencia como base de la acción propuesta o acción negada; una descripción de cualquier otro factor que fuera relevante a la propuesta o negación del distrito; una declaración sobre las protecciones de procedimiento disponibles; y una lista de fuentes que los padres pueden contactar para obtener ayuda en entender el aviso.*

*La meta de Disability Rights Texas es hacer que sus publicaciones sean fáciles de entender y útiles para el público en general. Si usted tiene alguna sugerencia de cómo se pueden mejorar estos folletos y publicaciones, por favor contacte a nuestras oficinas de Disability Rights Texas a la dirección y número de teléfono en nuestra página web,* [*www.DisabilityRightsTx.org*](http://www.DisabilityRightsTx.org)*, o envíenos un correo electrónico a Disability Rights Texas a* *info@DisabilityRightsTx.org**. Le agradecemos mucho su ayuda. Tenemos este folleto disponible a solicitud de usted en Braille y/o en grabación sonora. Disability Rights Texas procura actualizar sus materiales anualmente, y esta publicación se basa en la ley en vigor en el momento de elaborarse. Cambia frecuentemente la ley y es sujeta a varias interpretaciones por las diferentes cortes. Futuros cambios en la ley podrán hacer que la información en este folleto resulte incorrecta. No es la intención de este folleto reemplazar ni reemplace de hecho el consejo o ayuda que un abogado pueda proporcionarle basado en su situación particular.*

Muestra de Carta 1

Fecha

Nombre del Padre

Dirección

Texas Education Agency

Division of IDEA Coordination

1701 North Congress Avenue

Austin, Texas 78701

A Quien Corresponda:

Me permito escribirles para presentar una queja contra el Distrito Escolar Independiente \_\_\_\_\_\_\_ ISD **(nombre de su distrito escolar)**. **(Luego, describa a su hijo: nombre, edad, escuela, discapacidad.)** Mi hija, Amber, tiene doce años y asiste al séptimo grado en la Escuela de la Ciudad. Amber califica para servicios de educación especial como alumno con otra incapacidad de salud.

Amber tiene una condición muscular degenerativa que, entre otras cosas, causa debilidad en sus manos y muñecas. Debido a esto, ella tiene dificultad para escribir con pluma o lápiz, y le lleva mucho tiempo completar tareas por escrito. Además, ella termina adolorida y se cansa.

**(Luego, describa el problema.)** En noviembre del año 2004, yo solicité una evaluación de tecnología de apoyo para Amber. El terapeuta ocupacional del distrito evaluó las habilidades de Amber de escribir a mano. Se incluye la evaluación que hizo el terapeuta. **(Recuerde anexar copias de cualquier documento que usted desea que revise la TEA.)** En la evaluación, el terapeuta dijo que Amber no necesita tecnología de apoyo porque su letra es legible. En la reunión de ARD el 17 de enero del 2005, no estuve de acuerdo con la evaluación y solicité una evaluación independiente. El director de educación especial, la Sra. Smith, me dijo que el distrito no considera que se necesite otra evaluación porque Amber no necesita tecnología de apoyo para aprovechar su educación. Yo firmé que no estaba de acuerdo con el informe de ARD. Se adjunta el informe. **(Recuerde que siempre debe marcar en el renglón “no estoy de acuerdo”** en el formulario de **ARD si le solicita usted algo al distrito y el distrito le dice que “no.”)** No he recibido ninguna correspondencia del distrito que desea una audiencia para mostrar que es adecuada su evaluación. Simplemente ignoran mi solicitud de una evaluación independiente.

**(A continuación, describa lo que usted desea que haga la TEA.)** Yo solicito que la TEA investigue esta queja y le ordene al distrito proporcionar una evaluación independiente sobre la necesidad de tecnología de apoyo.

Si tienen alguna pregunta, por favor comuníquense conmigo a mi número de teléfono durante el día al (555) 555-5555. Quedo en espera de su decisión.

Atentamente,

Nombre de Padre

Dirección de correo electrónico (opcional)

 CC: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, Superintendente de\_\_\_\_\_\_\_ ISD (by fax at XXX-XXX-XXXX)

Muestra de Carta 2

Fecha

Nombre del Padre

Dirección

Texas Education Agency

Division of IDEA Coordination

1701 North Congress Avenue

Austin, Texas 78701

A Quien Corresponda:

Me permito escribirles para presentar una queja contra el Distrito Escolar Independiente \_\_\_\_\_\_\_ ISD **(nombre de su distrito escolar)**. **(Luego, describa a su hijo: nombre, edad, escuela, discapacidad.)** Mi hijo Jason tiene casi tres años y supuestamente debe empezar a reciibir servicios escolares en \_\_\_\_\_\_ ISD el próximo año escolar. Jason padece de parálisis cerebral. Usa una silla de ruedas y está aprendiendo a comunicarse con otros.

**(Luego, describa el problema.)** El 10 de abril del 2005, tuvimos una reunión de ARD y me dijeron del distrito que desean colocar a Jason en una clase PPCD contenida. Se adjunta una copia del informe de ARD. **(Recuerde incluir copias de cualquier documento que usted desea que revise la TEA.)** PPCD es una clase solamente para niños con discapacidades. Actualmente, Jason asiste a clases pre-escolares en Little Ones, y ahí recibe terapia física y servicios de terapia del habla del programa de Intervención Temprana de la Niñez.

Me gusta la escuela preescolar Little Ones porque Jason puede jugar con niños no discapacitados y está aprendiendo a comunicarse con ellos. Nuestra familia ha hecho un gran esfuerzo para tratar a Jason como cualquier otro niño y él tiene muchos amigos en la vecindad.

En la reunión de ARD, les comenté al distrito que no quiero que segreguen a Jason en una clase con solamente niños con discapacidades. El persona del programa de Intervención Temprana de la Niñez está de acuerdo que sería mejor si Jason continuara su educación con niños no discapacitados. Se adjunta una copia de la carta que este programa ECI escribió al Distrito, diciendo que no le convendría a Jason que lo colocaran en una clase donde todos los estudiantes tuviesen discapacidades. Sin embargo, la directora de educación especial, la Sra. Smith, me dijo que el distrito escolar no tiene otro programa que no sea PPCD para niños de tres años. Yo marqué en el informe ARD que no estoy de acuerdo con la decisión de colocar a Jason en la clase de PPCD. **(Recuerde siempre marcar que “no estoy de acuerdo” en el formulario de ARD si usted le solicita algo en el programa IEP y ellos se lo niegan.)**

**(A continuación, describa lo que usted desea que haga la TEA.) Yo solicito que la** TEA requiera al distrito escolar que proporcione servicios de educación a Jason en la escuela Little Ones o en algún otro ambiente que no tenga solamente estudiantes con discapacidades. Me gustaría que la TEA exija que el distrito cuente con opciones para niños como Jason además de clases de PPCD.

Sírvanse comunicarse conmigo durante el día al (555) 555-5555, si tienen alguna pregunta. Les agradezco su ayuda.

Atentamente,

Nombre del Padre

Dirección de correo electrónico (opcional)

 CC: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, Superintendente de\_\_\_\_\_\_\_ ISD (by fax at XXX-XXX-XXXX)

Muestra de Carta 3

Fecha

Nombre del Padre

Dirección

Texas Education Agency

Division of IDEA Coordination

1701 North Congress Avenue

Austin, Texas 78701

A Quien Corresponda:

Me permito escribirles para presentar una queja contra el Distrito Escolar Independiente \_\_\_\_\_\_\_ ISD **(nombre de su distrito escolar)**. **(Luego, describa a su hijo: nombre, edad, escuela, discapacidad.)** Mi hijo Scott tiene ocho años y asiste al tercer grado en la Escuela Primaria de la Ciudad. Scott califica para servicios de educación especial como estudiante con una discapacidad ortopédica.

**(Luego, describa el problema.)** El program IEP de Scott, con fecha del 11 de mayo del año 2004 declara que recibirá dos horas de terapia ocupacional cada semana. Se incluyen el IEP. **(Recuerde adjuntar cualquier documento que usted desea que revise la TEA.)** Cuando asistí a la reunión anual ARD de Scott el 14 de mayo del 2005, me enteré de que la terapeuta ocupacional salió de permiso de maternidad a principio de febrero y que un ayudante de maestro ha estado realizando la terapia ocupacional de Scott. El ayudante no es terapeuta ocupacional ni está cualificado para proporcionar la terapia. Les dije al Comité de ARD que quiero que el distrito escolar el ofrezca servicios compensatorios por el tiempo que le ha faltado la terapia ocupacional. La directora de educación especial, la Sra. Smith, me dijo que en realidad Scott no ha perdido nada porque la terapeuta ocupacional entrenó al ayudante antes de salir de permiso y que el ayudante estaba bajo la supervisión de la terapeuta ocupacional. Sin embargo, la terapeuta se encuentra ausente con permiso de maternidad. Yo firmé que no estaba de acuerdo con el informe de ARD. Se adjunta dicho informe. **(Recuerde marcar siempre que “no estoy de acuerdo” en el formulario ARD** si usted solicita que algo se incluya en el plan **IEP y le dice que “no.”)**

**(A continuación, describa lo que usted desea que haga la TEA.)** Yo deseo que la TEA exija al distrito escolar que proporcione servicios compensatorios a Scott y a todos los demás estudiantes que han perdido su terapia ocupacional. Como falta poco para terminar el año escolar, deben comenzar estos servicios en el verano. También, deseo que la TEA le exija al distrito desarrollar un plan para contratar terapeutas para reemplazar a los terapeutas que toman permiso.

Si tienen alguna pregunta, me pueden llamar durante el día al (555) 555-5555. Quedo en espera de su decisión.

Atentamente,

Nombre del Padre

Dirección de correo electrónico (opcional)

 CC: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, Superintendente de\_\_\_\_\_\_\_ ISD (by fax at XXX-XXX-XXXX)